 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 3

**ACTA DE SUPERVISIÓN No.1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 008-2026**

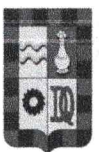
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Manuel Alejandro Rosas Herrada
CEDULA	1.088.322.769
PLAZO	Seis (06) meses sin exceder el 31 de Diciembre del 2026
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LO RELACIONADO CON EL DISEÑO GRÁFICO CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.
INICIACIÓN	04 de Febrero del 2026
TERMINACIÓN	03 de Agosto del 2026
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	03 de Agosto del 2026 sin exceder el 31 de diciembre del 2026

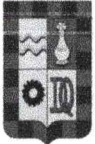
BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$13.800.000	
VALOR ADICIÓN	\$0	
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$0
VALOR PRESENTE ACTA No.1		\$2.300.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR		\$11.500.000
SUMAS IGUALES	\$	\$13.800.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
A) Orientar y operar los medios digitales de la Personería de Dosquebradas, a partir de un lenguaje corporativo amigable, claro y	Durante el periodo reportado, el contratista desarrolló contenido audiovisual para la primera sesión del Consejo de Seguridad del municipio de Dosquebradas, la elección de representantes de Derechos Humanos del Centro Penitenciario de Mujeres, el Día Internacional de las Manos Rojas, el Comité Municipal de	La información puede ser verificada en el google drive, en la carpeta ALCANCE A , donde se encuentran los videos originales de los reels e imágenes para Facebook e Instagram.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	2 de 3

<p>respetuoso, acorde a las necesidades institucionales.</p>	<p>Convivencia Escolar y la Mesa Pública del PAE del municipio de Dosquebradas, garantizando el registro y la difusión institucional de cada actividad. El contenido mencionado lo publicó en las redes sociales de la entidad.</p>	
<p>B) Brindar apoyo en el cubrimiento periodístico de las diferentes actividades que ejecuta la entidad, así como el registro fotográfico, en audio y video del mismo.</p>	<p>Durante el periodo reportado, el contratista realizó el cubrimiento audiovisual de las actividades desarrolladas por la Personería Municipal, entre ellas el Día Internacional de las Manos Rojas, el Comité Municipal de Convivencia Escolar, la Primera Mesa Pública del PAE del municipio de Dosquebradas y la jornada de capacitación con vigilancia de la Registraduría Especial de Dosquebradas, garantizando su registro y difusión institucional.</p>	<p>La información puede ser verificada en el google drive, en la carpeta ALCANCE B, donde se encuentra el registro fotográfico que evidencia mi participación en dichos eventos.</p>
<p>C) Realizar piezas gráficas y audiovisuales para difundir información institucional de la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>	<p>Durante el periodo reportado, el contratista desarrolló piezas gráficas orientadas al fortalecimiento de la comunicación institucional. Estas incluyeron contenido conmemorativo por el Día Internacional del Abogado, diseño de tarjetas de cumpleaños para integrantes del equipo de la Personería, el diseño de una presentación para el Comité de Derechos Humanos en el marco de la sensibilización psicológica y la elaboración de un acetato de prensa informativo relacionado con las elecciones del 8 de marzo.</p>	<p>La información puede ser verificada en el google drive, en la carpeta ALCANCE C, donde se encuentran las piezas gráficas desarrolladas.</p>
<p>D) Enviar a medios de comunicación, grupos de noticias y listas de difusión las noticias de avances, convocatorias, programas y demás gestiones institucionales de la Personería de Dosquebradas.</p>	<p>Durante el periodo reportado, el contratista realizó la difusión de comunicados de prensa institucionales, entre ellos el correspondiente al Consejo de Seguridad de Dosquebradas, gestionado con el medio de comunicación Risaralda al Día. Asimismo, difundió el comunicado del Comité de Derechos Humanos relacionado con las mujeres privadas de la libertad y el comunicado institucional con ocasión del Día Internacional de</p>	<p>La información puede ser verificada en el google drive, en la carpeta ALCANCE D, donde se encuentran las evidencias de los mensajes en los medios.</p>

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	3 de 3

	las Manos Rojas, garantizando su circulación en medios y el posicionamiento de la gestión institucional.	
E) Realizar los reels correspondientes a la gestiones institucionales especialmente los enfocados a los usuarios de la Personería de Dosquebradas que validen el actuar institucional de pro de sus derechos humanos.	Durante el periodo reportado, el contratista realizó la producción de testimonios audiovisuales a usuarios de la Personería Municipal, orientados a evidenciar su experiencia frente al proceso de atención y el acompañamiento recibido, con el fin de fortalecer la percepción institucional y visibilizar la calidad del servicio prestado.	La información puede ser verificada en el google drive, en la carpeta ALCANCE E , donde se encuentran las evidencias de los testimonios.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día Miércoles (03) de Marzo del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

